
 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	 0319	FECHA:	12 MAY 2017	PAGINA N°:

703-

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES INTERNOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA 2017”


EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
 en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas
 en el Acuerdo 042 de 2016 y,

CONSIDERANDO


- Que, se requiere realizar unos movimientos presupuestales que consisten en aumentar una partida (crédito) disminuyendo otra (contracrédito), sin alterar el monto total de los apropiaciones para funcionamiento, inversión a nivel de subprogramas, servicio de la deuda el saneamiento, en cada sección presupuestal, o sea, que sólo afectan el anexo del decreto de liquidación del presupuesto, se denominan **“traslados presupuestales internos”** y competen al jefe del órgano respectivo, mediante el respectivo acto administrativo.
- Que, el presupuesto fue aprobado a nivel de partidas globales (Funcionamiento, Servicios de la Deuda y Subprogramas de inversión) y el detalle del objeto real de las apropiaciones, (rubros específicos) constituyen un anexo del decreto de liquidación del presupuesto, que el Gobernante de acuerdo con lo autorizado por la Ley Orgánica y las Disposiciones Generales del Presupuesto, puede modificar por Decreto del Ordenador de gasto como regla general y solo debe acudir al Concejo, cuando se modifican las partidas globales.
- Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.
- Que, el Área de Gestión Financiera de la Secretaría del Área de Dirección de Hacienda expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 001823 del 10 de marzo de 2017.
- Que, en consideración a lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1o. Efectúense los siguientes Contracréditos en el Anexo del Detalle de Gastos del Decreto Liquidación del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2017, según el siguiente detalle:

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	DECRETO	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
DECRETO No: 0319	FECHA: 12 MAY 2017	PAGINA N°:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1	GASTOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,470,727,920
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	1,470,727,920
132	GASTOS	1,470,727,920
1323	GASTOS DE INVERSION	1,470,727,920
132301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,007,177,305
13230101	PROGRAMA: EDUCACION	460,000,000
1323010115	Subprograma: CALIDAD-MATRICULA	460,000,000
132301011503	Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	100,000,000
132301011504	Dotación de computadores y equipos para instituciones educativas	200,000,000
132301011505	Servicios públicos Instituciones Educativas	160,000,000
13230109	PROGRAMA: TRANSPORTE	247,177,305
132301091	Subprograma: VIAS URBANAS Y RURALES PARA PROGRESAR	247,177,305
13230109103	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de ciclorutas.	97,177,305
13230109104	Construcción Ciclo-Ruta Metropolitana	150,000,000
13230114	PROGRAMA: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	300,000,000
132301141	Subprograma: POBLACION VULNERABLE	300,000,000
13230114102	Suplementos Alimenticios a Población en Condición de Discapacidad	300,000,000
132309	INVERSION RECURSOS MULTAS	313,550,615
13230909	PROGRAMA: TRANSITO Y TRANSPORTE	313,550,615
132309091	Subprograma: EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL	313,550,615
13230909105	Control Operativo de Tránsito	313,550,615
132322	INVERSION VENTA DE ACTIVOS	150,000,000
13232218	PROGRAMA: JUSTICIA Y SEGURIDAD	150,000,000


 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso.	Proceso A		Subproceso
DECRETO No: 0319	FECHA: 12 MAY 2017	PAGINA N°:	

13232218101	Subprograma: SEGURIDAD CIUDADANA PARA PROGRESAR	150,000,000
13232218101	Infraestructura para la Seguridad en el Municipio de San José de Cúcuta y Compra de Terrenos para la Construcción de CAI y Puestos de Policía	150,000,000

TOTAL CONTRACREDITOS	\$1,470,727,920
-----------------------------	------------------------

ARTÍCULO 2º: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, adiciónense los siguientes rubros en el Anexo de Gastos del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2017:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1	GASTOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,470,727,920
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	1,470,727,920
132	GASTOS	1,470,727,920
1323	GASTOS DE INVERSION	1,470,727,920
132301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,007,177,305
13230101	PROGRAMA: EDUCACION	460,000,000
1323010115	Subprograma: CALIDAD-MATRICULA	460,000,000
132301011506	Transporte Escolar	460,000,000
13230109	PROGRAMA: TRANSPORTE	247,177,305
132301091	Subprograma: VIAS URBANAS Y RURALES PARA PROGRESAR	247,177,305
13230109101	Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de la Red Vial en el Área Urbana	247,177,305
13230114	PROGRAMA: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	300,000,000
132301141	Subprograma: POBLACION VULNERABLE	300,000,000
13230114101	Atención Integral a Niños en Condición de Discapacidad 0-12	300,000,000
132309	INVERSION RECURSOS MULTAS	313,550,615
13230909	PROGRAMA: TRANSITO Y TRANSPORTE	313,550,615

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No: 0319	FECHA: 12 MAY 2017	PAGINA N°:	

132309091	Subprograma: EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL	313,550,615
13230909103	Reorganización Vial – Demarcación y Señalización	158,750,615
13230909107	Campañas de Educación y Seguridad Vial	154,800,000
132322	INVERSION VENTA DE ACTIVOS	150,000,000
13232218	PROGRAMA: JUSTICIA Y SEGURIDAD	150,000,000
132322181	Subprograma: SEGURIDAD CIUDADANA PARA PROGRESAR	150,000,000
13232218102	Infraestructura para la Seguridad, la Construcción y Adecuación de Centro de Integración Ciudadana en el Municipio de San José de Cúcuta	150,000,000
TOTAL CREDITOS		\$1,470,727,920

ARTÍCULO 3º. Remitir las copias de rigor.

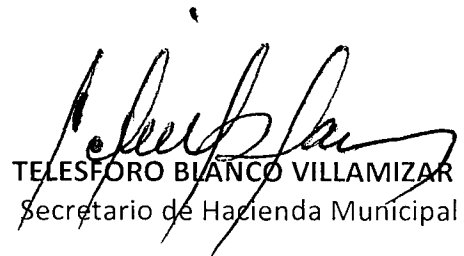
Dado en San José de Cúcuta, a los

12 MAY 2017

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




CESAR OMAR ROJAS AYALA
Alcalde de San José de Cúcuta



TELESFORO BLANCO VILLAMIZAR
Secretario de Hacienda Municipal

Aprobó: Carlos P.

Elaboró: Virginia V.

Revisó: Hernando Vergara A 

Solicitó: Secretaria de Educación, Infraestructura, Bienestar y Seguridad Ciudadana.